

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

38887 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 75/12, dimanante de los autos 519/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Antonio Jiménez Garrido SLNE, en la que con fecha 10/05/12 se ha dictado Auto, despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 352 euros de principal mas la cantidad de 105 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que, contra esta resolución, cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120075340-1